

# La Boletina de ORMUSA



Forjando un futuro digno y de igualdad para la mujer

No. 9 /2009

## OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

### Violencia Intrafamiliar continúa causando Femicidios

#### Sumario

Observatorio de la violencia de género contra las mujeres

1. Violencia intrafamiliar continúa causando Femicidios.
2. Resumen de noticias de violencia
3. Resumen de actividades.



Rosibel Magali Pineda, de 19 años, y Claudia Violeta Contreras, de 24, antes de septiembre de este año, eran parte de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar, pero desde ese mes forman parte de las víctimas de feminicidio, tras ser asesinadas por sus compañeros de vida.

El estado de embarazo de Claudia no fue impedimento para que Wilfredo Vásquez, le asestara varios disparos en el pecho y el rostro; el cadáver presentaba cinco perforaciones en total. Según comentaron personas vecinas de la pareja, existían antecedentes de violencia intrafamiliar –golpes–, pero desconocen si existen procesos judiciales, o si la mujer había denunciado con anterioridad. Familiares de la víctima detallan que deja una pequeña de cuatro años. El hecho ocurrió en la vivienda de la víctima en el caserío La Virgen, de la calle al Boquerón en La Libertad. El segundo caso sucedió la noche del 2 de septiembre por la noche, en el caserío Ceiba Gorda, entre el cantón Chipilapa y cantón Cuyanauzul, en Ahuachapán. Esta vez el feminicida fue Santos Alberto Pineda Catalán, de 24 años, soldado activo en la Segunda Brigada de Infantería de Santa Ana; éste asesinó con un machete a su esposa Rosibel Magali Madrid, de 19, quien se encontraba

viendo televisión en su casa. Excepcionalmente en este caso, el asesino de Magali, fue detenido y está a la disposición del Juzgado Segundo de Paz, en Ahuachapán.

Según el monitoreo de prensa realizado por ORMUSA, más de ocho mujeres han sido asesinadas en contexto de violencia intrafamiliar por sus compañeros de vida, en lo que va del año. Entre ellas, están Elda Ramos, asesinada con un desarmador en el pecho que le incrustó Ricardo Cruz Martínez en junio de 2009, y quien se encuentra prófugo de la justicia a la fecha. No puede olvidarse la masacre realizada por Amado Villatoro, un hombre de 60 años que asesinó a su compañera de vida, Blanca Zetino Salazar, hiriéndola al menos cinco veces en la espalda, manos y otras partes del cuerpo y posteriormente mató a sus dos hijastras, de cinco y tres años y un niño de siete meses, su único hijo.

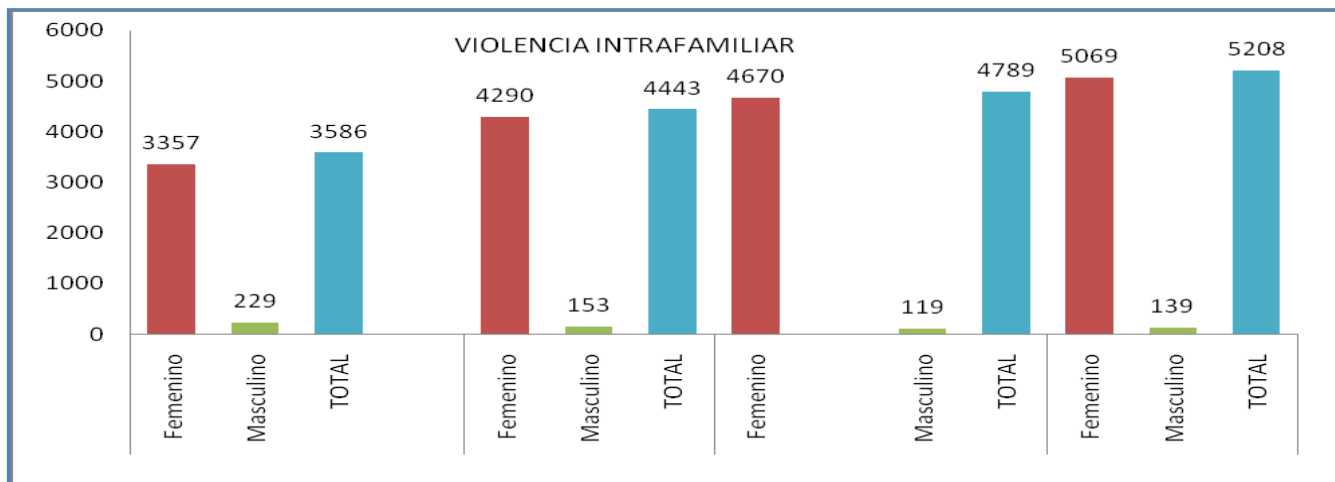
En este caso, nuevamente pobladores de la comunidad confirmaron que el hombre agredía con frecuencia a su pareja. Incluso, en más de una oportunidad llamaron a la Policía cuando escuchaban que el maltrato contra la mujer y las niñas era demasiado evidente.

Para María de la Paz Benavides, coordinadora del programa de violencia de ORMUSA, el feminicidio es la forma extrema, el fin del continuar de la violencia reiterada en el ámbito familiar. Mujeres que a diario viven una vida de violencia extrema de golpes y atropellos dentro de sus hogares y que por temor, amenazas, vergüenza u otras causas no se atreven a denunciar.

### Estadísticas de violencia intrafamiliar

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) recibió de enero a septiembre de 2009, 5, 069 denuncias por violencia intrafamiliar. Estas cifras no sólo confirman el ascenso preocupante de este tipo de violencia año con año, sino un crecimiento preocupante, puesto que los casos registrados hasta septiembre del presente año, ya superaron la cantidad de denuncias conocidas en 2008.

La gráfica muestra cómo las denuncias por violencia intrafamiliar han aumentado año con año. De enero a septiembre del presente año, el ISDEMU recibió 5,208 denuncias. De éstas, 5,069 fueron presentadas por mujeres. Las personas masculinas que figuran en el gráfico son todas menores de edad. Otro dato importante es que la mayoría de personas agresoras son del sexo masculino sin distinción de edad. Los datos indican que generalmente éstos se desempeñan como empleados, jornaleros, agricultores, motoristas, comerciantes, albañiles, vendedores, mecánicos, vigilantes y policías.



| Edad de las víctimas | Violencia Intrafamiliar |
|----------------------|-------------------------|
| 18-21                | 492                     |
| 22-25                | 597                     |
| 26-29                | 745                     |
| 30-33                | 781                     |
| 34-37                | 667                     |
| 38-41                | 496                     |
| 42-45                | 397                     |
| 46-49                | 266                     |
| más de 50            | 628                     |
| <b>Total:</b>        | <b>5069</b>             |

### CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN EDAD DE LA VÍCTIMA. ENERO- SEPTIEMBRE 2009

La mayoría de denuncias por violencia intrafamiliar fueron realizadas por mujeres en las edades de 26 a 33 años con un 30.10% de los casos; las mujeres entre los 18 y 25 años representan el 21.48%; el grupo entre 34 a 41, el 22.94%; al grupo etario entre 42 a 49 años corresponde el 13.08%, y las mujeres de más de 50 años, el 12.39%. Lo que refleja que mujeres de todas las edades están siendo víctimas de la violencia intrafamiliar.

#### Mujeres rompiendo el silencio...

Jeannette Urquilla, directora ejecutiva de ORMUSA, considera que esta cifra de denuncias por violencia intrafamiliar es alarmante, sin embargo, también deja entrever que muchas mujeres que por mucho tiempo han estado atemorizadas y amenazadas en sus hogares, ahora están rompiendo el silencio y se han atrevido a denunciar.

No obstante, califica de preocupante un informe presentado por la Policía Nacional Civil, a la Comisión de la Familia, la Mujer y la Niñez de la Asamblea Legislativa, que revela que tres mujeres son agredidas cada hora por sus compañeros de vida, por lo que también hace un llamado al Estado y principalmente a la Asamblea Legislativa a aprontarse para aprobar la Ley Integral de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Esta Ley tiene entre sus objetivos establecer leyes de segunda generación para el tratamiento de la violencia contra las mujeres desde la prevención, medidas especializadas para la atención de mujeres víctimas y la persecución y sanción de los agresores, así como la reparación para las víctimas.

Fuente: Monitoreo de prensa de ORMUSA, ISDEMU  
[www.isdemu.gov.sv](http://www.isdemu.gov.sv)



## Resumen de noticias violencia - Septiembre

### Feminicidios

La cifra de feminicidios sigue creciendo de forma alarmante. El monitoreo de prensa realizado por ORMUSA, reporta que 31 mujeres fueron asesinadas sólo en septiembre, casi siempre con crueldad y saña. Muestra de ello es el asesinato de una mujer de aproximadamente 30 años que fue degollada y lacerada de la cara con una lámpara incandescente. El crimen ocurrió frente a la casa parroquial de la iglesia El Carmen en Santa Ana. La mujer no pudo ser identificada por no portar documentos de identidad.

Marta Julia Villalta, de 17 años, también fue asesinada en Valle del Sol cuando se dirigía a su casa. El cadáver de otra mujer fue encontrado en un pozo ubicado en el cantón Conchaguilla, del Municipio de Conchagua en La Unión.

De igual forma, los cuerpos de dos personas fueron encontrados recientemente en la lotificación San Andrés, jurisdicción de Apopa. Con estos suman cinco los cadáveres encontrados en el terreno utilizado por la Mara Salvatrucha como cementerio clandestino. Autoridades presumen que una de las víctimas era una cosmetóloga que vivía en Soyapango. Los feminicidas la decapitaron. Según la Fiscalía, su cabeza fue encontrada hace año y medio cerca de una pupusería del sector. Las autoridades siguen excavando en el sitio en busca de más cuerpos.

Otras dos víctimas de feminicidio, son Rosibel Magali Madrid, de 19 años, asesinada por su cónyuge, Santos Alberto Pineda Catalán, de 24 años, soldado de alta en la Segunda Brigada de Infantería; además de Claudia Violeta Contreras, asesinada por su compañero de vida, en el caserío La Virgen, ubicado a un lateral de la calle al Boquerón (La Libertad).

### **Violaciones y agresiones sexuales**

El monitoreo de prensa de ORMUSA, reporta más de tres violaciones y agresiones sexuales en septiembre.

El capitán destacado en la Primera Brigada de Infantería, Melvin Vásquez, fue capturado por violación agravada. Según investigadores policiales, el militar abusó sexualmente de la víctima, en al menos, cuatro ocasiones. Meses atrás, un subteniente de la Fuerza Aérea Salvadoreña, identificado como Pablo José Velásquez Reyes, fue acusado en el Juzgado Séptimo de Paz, por el delito de otras agresiones sexuales en contra de una investigadora de la PNC.

Por tratar de impedir que dos de sus sobrinas fueran abusadas sexualmente por tres sujetos, fue asesinado Lorenzo Ramírez. Esos mismos hombres serían los responsables de abusar sexualmente de al menos 12 mujeres entre julio y septiembre de 2009. Los supuestos violadores fueron identificados como Ismael de Jesús Castro, de 36 años; y Edgardo Antonio Miranda, de 32; quienes operaban en la zona de Chinameca.

Según la PNC, por lo menos 12 mujeres fueron abusadas en los caminos vecinales y veredas de las haciendas de la zona de Chambala; pero sólo cuatro de ellas han puesto la denuncia contra los capturados. La PNC afirma que las mujeres eran agredidas cuando se desplazaban por caminos vecinales en áreas solitarias e iban acompañadas de sus compañeros de vida. "Si la mujer iba acompañada de su esposo, lo encañonaban y lo mantenían así hasta que todos abusaban de la víctima", expresó un agente policial.

Esto confirma la afirmación de la feminista argentina, Rita Segato, quien sostiene que muchos crímenes cometidos contra las mujeres buscan dañar el honor de los hombres que se sienten responsables de ellas, esto debido a la cultura patriarcal que discrimina a las mujeres.

## **Sentencias y capturas**

Dos sentencias fueron dictadas por diferentes tribunales del país, y cinco capturas, realizadas por la Policía Nacional Civil, en hechos de violencia contra las mujeres.

Orlando Antonio Montoya Funes, fue condenado a 10 años de cárcel por agredir sexualmente a una anciana de 72 años. Asimismo, fue obligado a pagar \$360 en concepto de responsabilidad civil. Otro de los posibles agresores fue identificado como José Mauricio Valdez Calvillo, quien continúa siendo investigado por la Fiscalía. Un tercer sospechoso es prófugo. La agresión ocurrió el 3 de febrero de 2008. La anciana fue abusada por los tres hombres enfrente de su nieto de 24 años, quien es discapacitado.

Veinte años deberá pasar en prisión Manuel de Jesús M. P. luego de que un tribunal de sentencia lo declarara culpable por haber violado sexualmente a su hijastra de 12 años. Según la Fiscalía, los hechos sucedían desde 2005, cuando la niña quedaba bajo el cuidado de su padrastro, mientras la madre laboraba en una fábrica de la zona. Algunas veces la llevaba a una quebrada cercana a la comunidad La Campanera, en donde abusaba sexualmente de ella. En ocasiones, consumó la violación en la misma vivienda donde convivía el grupo familiar.

De igual forma, Juan R., de 43 años, fue procesado por el delito de violación agravada en contra de su hijastra de 14 años, a quien según la Fiscalía, venía abusando desde la edad de siete años. Para cometer el abuso se valía de amenazas y castigos para intimidarla. Otro caso es el de una niña de ocho años, quien era abusada sexualmente por Cruz A., de 51 años, a quien se le decretó detención y fue enviado al penal La Esperanza.

## **Delincuencia y violencia**

### **Hay 732 homicidios más que en 2008.**

Mientras las autoridades de Seguridad Pública insisten en que las cifras de asesinatos tienden a bajar, las cifras los desmienten. En lo que va del año, ya se sobrepasó la cifra total de homicidios que ocurrieron hasta esa fecha en 2008. Desde enero a septiembre, hay 732 muertes violentas más que las ocurridas el año pasado. Hace un año, la Policía registraba 2,087 asesinatos, pero hasta el mes de septiembre ya hay 2,819 decesos.

La Policía Nacional Civil (PNC), en coordinación con la Fiscalía General de la República, del 1 de enero al 31 de agosto de 2009, ha ubicado al menos 44 casos de grupos de personas que han sido desenterradas o recuperadas en fosas sépticas, ríos, quebradas y en lugares solitarios. La División Antihomicidios de la Policía (DIHO) confirmó que con esos 44 casos ya superan los 200 cadáveres hallados en 2009. Las víctimas han sido localizadas, sobre todo, en el área metropolitana de San Salvador, La Libertad y La Paz. En promedio, cada caso representa el hallazgo de dos a cinco osamentas, algunas con días, meses y años desde que la persona fue registrada como desaparecida.

## La violencia: una “herencia” que complica la administración Funes.

De los países de Latinoamérica, cuatro registran mayores tasas total de homicidio y feminicidios: Colombia, El Salvador, Guatemala y Venezuela, según el “Mapa de Violencia en América Latina”, elaborado en 2008. El informe señala que El Salvador agoniza desde 2004 en el tema de violencia. El mayor número de víctimas son jóvenes. Las cifras de 2004, 2005, 2006 con un promedio de más de 3 mil personas asesinadas le anunciaban el reto y la responsabilidad de devolverle a la población una vivienda, una comunidad y un país seguro. Los principales factores que inciden en la inseguridad son la falta de empleo, la deserción estudiantil y la falta de medidas integrales, según el documento.

El problema de la inseguridad en El Salvador reduce las posibilidades de que crezca la inversión, y así se generen nuevos empleos. El país se ubica entre las naciones con mayores costos de seguridad para las empresas, según el Índice de Competitividad Global 2010 elaborado por el Foro Económico Mundial. El organismo evalúa una serie de factores para determinar el nivel de competitividad de los países y qué tan atractivos son para la inversión. En el caso de El Salvador, los indicadores con peor calificación son los de los costos del crimen y la violencia para los negocios y el de presencia del crimen organizado.

Pero no sólo es la incidencia de la inseguridad lo que le resta puntos a la competitividad del país. La evaluación del Foro Económico Mundial señala además que la independencia del Poder Judicial es aún cuestionable, lo cual hace que El Salvador se ubique en el puesto 99 de la lista en este parámetro específico.

Fuente: monitoreo de prensa LPG-EDH- Colatino, realizado por ORMUSA  
[www.ormusa.org](http://www.ormusa.org)

## ORMUSA en el Desarrollo Local

### ORMUSA y Alcaldía de Olocuilta inauguran “Oficina de la Mujer”



Licda. Jeannette Urquilla, directora ejecutiva de ORMUSA, se dirige a las y los asistentes a la inauguración.

La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), y la Alcaldía Municipal de Olocuilta, inauguraron recientemente la “Oficina de la Mujer” en ese municipio. Esta es la tercera Unidad de Género que ORMUSA apertura con el apoyo y coordinación de las alcaldías. La primera fue instalada en el municipio de San Pedro Masahuat y otra más se ubica en el Puerto de La Libertad.

Para Jeannette Urquilla, directora ejecutiva de ORMUSA, este es un gran logro y un gran paso que están dando las alcaldías, porque reconocen la necesidad de dedicar un espacio específico para las mujeres de sus municipios. “Cuando invertimos en las mujeres y en su desarrollo, también estamos invirtiendo en el municipio. Esta inauguración es una manifestación de voluntad y compromiso del gobierno local.

Agrega que se necesita elevar la participación de las mujeres para que los municipios puedan desarrollarse económica, social y políticamente. “Necesitamos mayor participación de las mujeres y cuando necesitamos mayor participación de las mujeres, también se requiere mayor participación de los hombres en los lugares y asuntos donde no han estado, como es el cuidado de los hijos e hijas, el compartir las tareas del hogar y otros, por tanto, precisa equiparar estas situaciones”.

La Oficina de la Mujer tiene su propio espacio dentro de la alcaldía de Olocuilta. De acuerdo con el alcalde municipal, Dr. Marvin Rodríguez, junto al Consejo Municipal, están en la mejor disposición de continuar las acciones a favor de las mujeres. “Estoy muy satisfecho por el resultado de este trabajo coordinado con ORMUSA y la oficina de proyección social de la alcaldía. Para nosotros este evento es muy importante porque el tema de género, aunque se ha trabajado mucho en el país con las mujeres organizadas, todavía hay una brecha muy grande que trabajar y sabemos que desde las alcaldías tenemos la obligación de hacerlo, de apoyar y trabajar políticas adecuadas para la atención de la mujer. Estamos dispuestos en el municipio de Olocuilta, a desarrollar a la par de las organizaciones, de la cooperación y del gobierno central, todas las acciones que conlleven a brindarle a las mujeres todas las oportunidades que no han tenido anteriormente y consideramos poner todo nuestro esfuerzo para lograrlo”.



La ocasión también fue aprovechada para realizar la graduación de más de 30 mujeres, entre jóvenes y adultas que completaron los talleres impartidos por ORMUSA, en pintado en añil, bisutería, y elaboración de encurtidos.

El alcalde Rodríguez considera que el primer paso es formular y aprobar la Política Municipal de Género. “Ya comenzamos a hacer trabajo de campo; lo más importante es sistematizar todo y conformar una estrategia adecuada para echarla a andar; y en los próximos dos años que nos faltan de gobierno local, esperamos implementar acciones directas en la formación y capacitación de las mujeres para atacar la problemática económica que vivimos, fortaleciendo el autoempleo, la microempresa y la organización para el desarrollo económico local, ese es un énfasis importante, sin dejar de lado la formación de valores en la sociedad; la mujer es un pilar importante para el

desarrollo familiar y dentro de la sociedad”.

Finalmente, la directora de ORMUSA, expresó que “ahora el reto es más grande de aquí en adelante implica mucho trabajo, es que la voluntad expresa del Concejo Municipal y del Señor Alcalde realmente se vea reflejada en acciones, en mayor participación de las mujeres en las asociaciones locales, en las asociaciones de desarrollo comunitario y en las diferentes instancias del municipio”.

A la inauguración, asistieron representantes de diferentes instituciones, estudiantes de centros escolares, mujeres, hombres y jóvenes del municipio y otras personalidades como la ex vicepresidenta de la República, Ana Vilma de Escobar, quien elogió este esfuerzo en beneficio de las mujeres olocuiltenses.

### Créditos

- Patricia Portillo  
Redacción y coordinación  
Boletina de ORMUSA

- Vilma Vaquerano  
- Jeannette Urquilla  
Edición

Visítanos en:  
[www.ormusa.org](http://www.ormusa.org)  
<http://observatoriolaboral.ormusa.org>  
<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org>

Con el apoyo de:  
Unión Europea  
Hivos- Oxfam Canadá